



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 1318/18

Salta, 26 de DICIEMBRE de 2018 EXPTE. Nº 6.338/18

VISTO: La Res. DECECO Nº 1014/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura SEMINARIO DE INFORMÁTICA, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 19 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. Nº 26 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura SEMINARIO DE INFORMÁTICA, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. DECECO Nº 1014/18, según el siguiente detalle:

1.- CORRALES, Sandra Mabel------ DNI № 21.634.966

2.- GÓMEZ, Estela Mari ------ DNI № 20.644.115

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos:

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria As. Académicos y de Investigación Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa. Cr. Hugo Ignacio Llimos

VICE DECANO

c. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA